



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

14 de noviembre de 2013

Núm. 63-13

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

**121/000069 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.**

#### Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la corrección de errores en la publicación del Informe de la Ponencia del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 63-11, de 7 de noviembre de 2013.

— En la página 5, Exposición de motivos, párrafo V, quinto párrafo, donde dice:

«Asimismo se determinan las pensiones que no se revalorizan y la limitación del importe del incremento de las pensiones públicas.»

Debe decir:

«Asimismo se determinan las pensiones que no se revalorizan y la limitación del importe de la revalorización de las pensiones públicas.»

— En la página 197, Disposición final décima primera, Primero, donde dice:

«Primero. Se modifica la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 42/2006...»

Debe decir:

«Primero. Se modifica la Disposición adicional cuarta de la Ley 42/2006...»

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.